

Expediente: 212/26
Carátula: TOYOTA COMPAÑIA FINANCIERA DE ARGENTINA SA C/ FLORES PAMELA ELIZABETH S/ EJECUCION PRENDARIA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 02/06/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - FLORES, Pamela Elizabeth-DEMANDADO
20242878524 - TOYOTA COMPAÑIA FINANCIERA DE ARGENTINA SA, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 212/26



H20461543476

JUICIO: TOYOTA COMPAÑIA FINANCIERA DE ARGENTINA SA c/ FLORES PAMELA ELIZABETH s/ EJECUCION PRENDARIA. EXPTE. 212/26.Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

CONCEPCION, 02 de junio de 2026

Agréguese bono de movilidad digitalizado e intimación de pago y Líbrese Mandamiento de intimación de pago de fecha 26/05/2026 a la parte demandada. GN.

Actuación firmada en fecha 01/06/2026

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.